

12.ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE SERVICIO Y NORMAS HIDROGRÁFICOS (HSSC-12)

Reunión por VTC, 20-21 de octubre del 2020

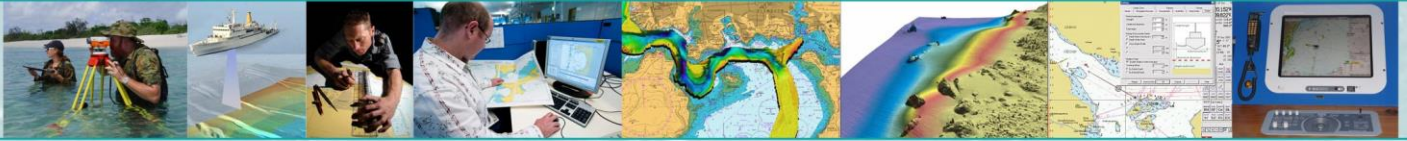
Contribución al Programa de Trabajo de la OHI para el 2020	
Tarea 2.1.1	Organizar, preparar e informar sobre las reuniones anuales del HSSC

La 12.ª reunión del Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) se celebró en formato virtual los días 20 y 21 de octubre del 2020. La reunión fue presidida por el Presidente en funciones del HSSC, Sr. Magnus WALLHAGEN (Suecia) y contó con la asistencia de 109 participantes inscritos, de 34 Estados Miembros y 5 Organizaciones observadoras. La Secretaría de la OHI estuvo representada por el Secretario General, Dr. Mathias JONAS, el Director Abri KAMPFER (Secretario del HSSC), los Adjuntos a los Directores Yves GUILLAM (Secretario Adjunto del HSSC), Yong BAEK y el Oficial de Apoyo en materia de Normas Técnicas Jeff WOOTEN.



Algunos de los participantes de la 12.ª Reunión del Comité de Normas y Servicios Hidrográficos

El Presidente del HSSC invitó a los Presidentes de los Grupos de Trabajo y Equipos de Proyecto del HSSC a que presentaran sus informes, haciendo especial hincapié en las principales actualizaciones que se harán en la 2.ª sesión de la Asamblea, en noviembre. El Presidente del S-100WG informó sobre los nuevos documentos que se estaban desarrollando y que eran esenciales para la elaboración de la Hoja de Ruta sobre la implementación de la S-100. Esto incluye en particular la «Especificación de Interoperabilidad» para los sistemas de navegación basados en la S-100 (S-98). El Comité

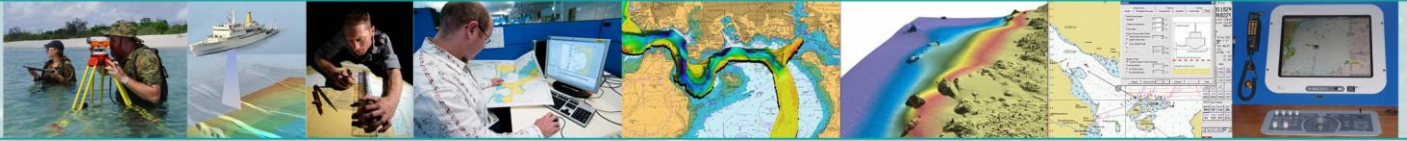


tomó nota del progreso realizado en la elaboración de la Ed. 1.0.0 de la S-98, con el objetivo de someterla para su aprobación en el 2021 y convino el enfoque incremental propuesto para las NF (PS) adicionales actualmente excluidas. Se tomó nota de la publicación de la Ed. 1.1.0 de la S-97 - *Directrices de la OHI para la creación de informes relativos a las Especificaciones de Producto basadas en la S-100*, en junio del 2020. Para garantizar la uniformidad de la versión operativa de la S-101, se convino retrasar la publicación de la Edición 5.0.0 de la S-100 al 2022 y se encargó a los GT del HSSC que considerasen la posibilidad de uniformizar todas las especificaciones de producto, con una lista de prioridades inicial (S-101, S-102, S-104, S-111, S-122, S-123, S-124, S-129), con la Edición 5.0.0 para el 2023. El HSSC tomó nota de los progresos realizados en el desarrollo del Conjunto de Datos de Pruebas S-100 y asignó el número S-164 al equivalente S-100 de la S-64 - *Conjuntos de Datos de Pruebas de la OHI para ECDIS*.

El HSSC convino los principios del Concepto de Doble Combustible (*Principios Esenciales de Operación*) tal y como fueron presentados por el Presidente del S-100WG y atribuyó al S-100WG/S-101PT la tarea de coordinar con las partes interesadas para preparar un documento de gobernanza que formalizase los principios rectores del Concepto de Doble Combustible para su incorporación en la Hoja de Ruta para la Implementación de la S-100. Hubo un acuerdo general de que la revisión de algunas Resoluciones de la OHI es un motor importante para la implementación efectiva de la S-100. Así pues, cuando la implementación operacional de la S-100 esté lo suficientemente madura, las enmiendas propuestas a las Resoluciones, que serán complementadas finalmente con otras nuevas Resoluciones (como la WEND100) serán sometidas al Consejo para su aprobación, según proceda, y para su posterior aprobación por los Estados Miembros.

El Presidente del ENCWG informó sobre la finalización de la orientación relativa a la producción y al mantenimiento de ENC de Alta Densidad (ENC HD) y de las ampliaciones de la S-63 (*Esquema de Protección de Datos de la OHI*) necesarias para abordar las cuestiones en materia de seguridad cibernética. El HSSC animó además al ENCWG a proseguir las investigaciones para el posible desarrollo de una nueva Edición de la S-63, que fuese conforme a las medidas de seguridad cibernética de la OMI y a la Norma 63154 ED1 de la CEI. La reunión también aprobó la propuesta del ENCWG de desarrollar una nueva Edición de la S-58 - *Verificaciones de Validación de ENC*. Para evitar la inflación de documentos informativos independientes y no mantenidos, como el que trata sobre «Las Funciones de verificación de seguridad y de sobre dimensionamiento de la generalización de ENC en el ECDIS», se animó al ENCWG a considerar la incorporación de algunas secciones en diversas publicaciones existentes de la OHI.

El Presidente del NIPWG informó sobre las especificaciones de producto y las publicaciones responsabilidad del NIPWG y sobre el esfuerzo que será necesario para estar en consonancia con la última versión de la S-100. La especificación de producto para la Infraestructura Portuaria Marina es actualmente la última especificación de producto, que debe ser desarrollada en estrecha colaboración con la Asociación Internacional de Capitanes de Puertos y con el Consejo Internacional del CDM. El Comité convino la



asignación de la S-131 a la Especificación de Producto para la Infraestructura Portuaria Marina.

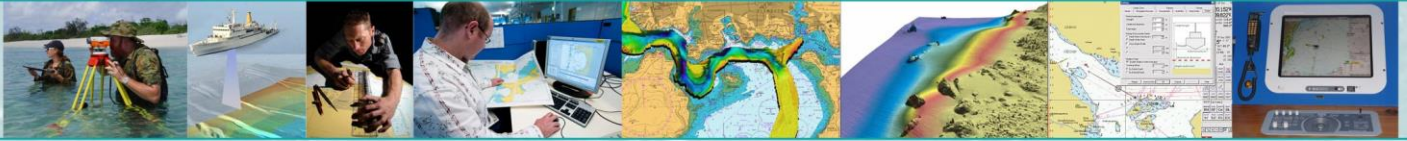
El Presidente del NCWG informó sobre el estado de las publicaciones de la OHI responsabilidad del NCWG. Se aprobaron las enmiendas propuestas a la S-4. También destacó las recomendaciones y las opciones recopiladas en el informe final sobre el «Futuro de la Carta Náutica de Papel». El Comité apoyó la propuesta del NCWG, indicando que no es necesario añadir un nuevo elemento de trabajo en el Plan de Trabajo del NCWG para elaborar una especificación separada para las cartas náuticas simplificadas o de apoyo en este momento. Se encargó al NCWG la tarea de añadir un elemento de trabajo en su Plan de Trabajo para desarrollar formas de habilitar o mejorar la capacidad de los SHs para producir cartas de papel o imágenes de cartas ráster directamente a partir de la S-101. El HSSC convino proporcionar algunas recomendaciones al IRCC a partir del informe sobre el concepto de cartas INT y los esquemas ENC.

El Comité aprobó la conclusión de la tarea sobre la visualización condicional de calidad de los datos batimétricos según fue comunicada por el Presidente del DQWG y apoyó la transferencia del resultado y de las recomendaciones a los grupos de trabajo pertinentes para su examen. El Comité tomó nota de la publicación Ed.1.0.0 de la S-67 - *Guía de los Navegantes para la Exactitud de la Información de Profundidad en las ENCs* e invitó a los Estados Miembros a considerar la posibilidad de traducir esta publicación.

También se presentó un informe sobre las actividades del Equipo del Proyecto sobre los Levantamientos Hidrográficos (HSPT) y el Comité felicitó al HSPT por la excelente labor realizada para lograr la publicación de la Edición 6.0.0 de la S-44 - *Normas de la OHI para Levantamientos Hidrográficos*. Aprobó el establecimiento de un nuevo Grupo de Trabajo, el Grupo de Trabajo sobre Levantamientos Hidrográficos, según los Términos de Referencia propuestos. El HSPT se disolverá cuando se establezca el GT. La Secretaría de la OHI solicitará la adhesión y los responsables de los cargos mediante una Carta Circular de la OHI.

El Presidente del Grupo de Trabajo sobre las Mareas - el Nivel del Mar y las Corrientes (TWCWG) informó sobre las especificaciones de producto y sobre las publicaciones responsabilidad del TWCWG y rindió homenaje a la memoria del Dr. Kurt HESS (EE.UU.), miembro activo del TWCWG, que falleció en junio del 2020. El HSSC aprobó el objetivo de la S-104 - *Información sobre el nivel del mar*.

El Comité apoyó el principio propuesto por el Grupo de Trabajo sobre el Diccionario Hidrográfico (HDWG) de mantener el Diccionario Hidrográfico en su estructura enciclopédica actual, en lugar de reducirlo a un glosario más sencillo y felicitó al Ingeniero General (Reserva) Jean LAPORTE (FR), Presidente saliente del HDWG, por su dedicación e implicación.



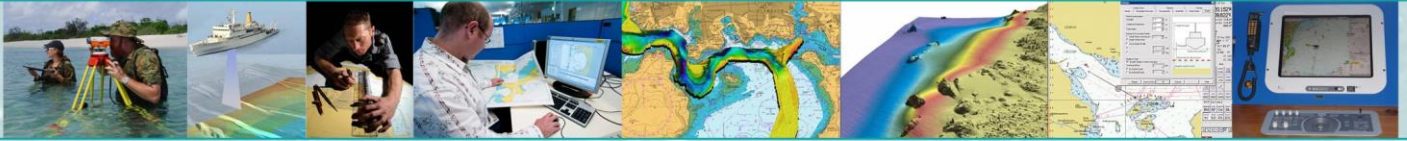
El Comité Consultivo sobre el Derecho del Mar (ABLOS) proporcionó un informe sobre las actividades de ABLOS. El Comité elogió al Presidente de ABLOS y al Comité por su informe y aprobó la continuación de su trabajo como estaba previsto.

El Comité tomó nota del informe ilustrativo del representante de la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI). Se señaló el calendario típico necesario para producir una nueva revisión importante de una norma de la CEI, que incluye la introducción de la S-101 y de la S-100 en la Norma 61174 de la CEI para ECDIS. El Comité tomó nota además de las actualizaciones de los requisitos de seguridad cibernética de los datos para el equipo de navegación (Norma 63154 de la CEI), S-421: Intercambio del Plan de Ruta basado en la S-100 (Norma 63173-1 de la CEI) e Intercambio y Comunicación seguros de los productos basados en la S-100 (SECOM) (Norma 63173-2 de la CEI).

Se hizo una presentación sobre las actividades del *Comité International Radio-Maritime* (CIRM) y el Comité tomó nota de la presentación, las propuestas y las recomendaciones del CIRM con respecto a la transición a las ENC S-101. Además, agradeció la propuesta del CIRM de invitar a los fabricantes de equipo original (OEMs) de ECDIS que no trabajaban en la OHI a colaborar con la OHI a través del CIRM.

El Comité acogió con beneplácito la elección del Sr. Magnus WALLHAGEN (Suecia) como Presidente. No se recibió ninguna candidatura para el puesto de Vice-Presidente y se convino mantener abierta la convocatoria de candidaturas y proceder por correspondencia a la elección del Vice-Presidente del HSSC, en cuanto la Secretaría reciba una o más candidaturas.

El Comité agradeció la confirmación de Indonesia relativa a su propuesta de acoger la 13.^a reunión del HSSC en Den Pasar, Bali, Indonesia, del 24 al 28 de mayo del 2021, la posibilidad de confirmar la reunión híbrida y el posible aplazamiento de la 13.^a reunión del HSSC a noviembre del 2021. Se tomó nota de la confirmación de Finlandia, para acoger la 14.^a reunión del HSSC en Helsinki, en mayo del 2022.



27.ª REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ CONSULTIVO SOBRE EL DERECHO DEL MAR (ABLOS) Teleconferencia Virtual, 6-8 de octubre

Contribución al Programa de Trabajo de la OHI del 2020

Tarea 2.1.2.8

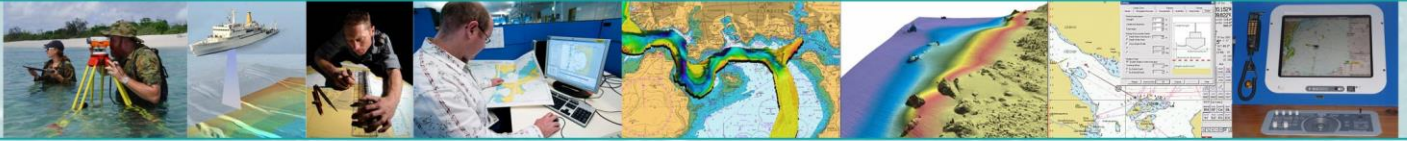
Participación en la reunión de trabajo de
ABLOS

El Comité Consultivo sobre el Derecho del Mar (ABLOS) es un Comité mixto de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) y la Asociación Internacional de Geodesia (AIG) con el objetivo de proporcionar información y asesoramiento sobre aspectos técnicos del Derecho del Mar.



Los participantes conectados durante la reunión BM27 remota de ABLOS

Debido a las actuales restricciones en materia de viajes a nivel mundial, El Comité ABLOS celebró su 27.ª Reunión de Trabajo (*Business Meeting*) del 6 al 8 de octubre del 2020, como videoconferencia remota (VTC), en lugar de la reunión prevista en Niterói, Brasil. Las tres sesiones fueron presididas por la Presidenta de ABLOS, la Sra. Izabel KING JECK (OHI-Brasil). Todos los miembros de ABLOS y los observadores designados de la OHI y de la AIG, de Australia, Brasil, Chile, Dinamarca, Francia, India, Reino Unido, República de Corea y Suecia, y también dos representantes *ex officio* de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de las Naciones Unidas (DOALOS) y cinco observadores invitados de Colombia, Estados Unidos y Qatar.



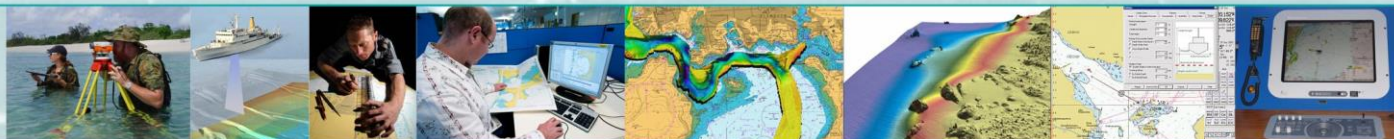
Los 17 participantes examinaron el formato y el contenido del sitio web de ABLOS, recientemente creado y albergado por la Universidad Técnica de Dinamarca (DTU). ABLOS convino que debería crearse y hacerse disponible una biblioteca de documentos de conferencias anteriores, documentos de seminarios, informes de las reuniones ABLOS BM y los informes anuales asociados al Comité de Servicios y Normas Hidrográficas de la OHI (HSSC); además se identificaron varias organizaciones para las que deberían incluirse enlaces URL.

Se convino que la celebración de la 11.^a Conferencia ABLOS prevista para octubre del 2021 deberá aplazarse a octubre del 2022. Sin embargo, para mantener el contacto con la comunidad, se convino que podrían organizarse y transmitirse dos sesiones de medio día de duración de webinarios, durante la reunión prevista del ABLOS BM28, en octubre del 2021. En la reunión se dedicó tiempo a discutir sobre temas adecuados para ambos eventos, que reflejen el inicio de la Década de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible y el hito del OHI-100. Se anunciará mediante una Carta Circular de la OHI información detallada para el webinar y la Conferencia y en la página ABLOS del sitio web de la OHI, cuando esté disponible.

La reunión tomó nota de la aprobación y publicación de la C-51 - *Manual de Aspectos Técnicos de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar - 1982 - Edición 6.0.0*. Se señaló que la traducción al Francés había sido enviada recientemente a la Secretaría de la OHI para su verificación final y formateo, y que la traducción al Español se enviaría a finales de octubre. La Secretaría de la OHI informó a ABLOS que el Servicio Nacional de Información y Datos Marinos de China estaba trabajando en las etapas finales para completar una versión en Chino del manual y de las animaciones. Se convino que se solicitaría a un Estado Miembro de la OHI de habla china independiente que realizase la tarea de corrección y verificación antes de su publicación en el sitio web de la OHI. El representante de DOALOS se ofreció a investigar la oportunidad de crear una versión en Ruso.

La reunión debatió sobre el material para el curso de formación en materia de creación de capacidades de ABLOS y examinó los modos de seguir desarrollándolo. Se convino que era necesario elaborar un conjunto de material de formación genérico, que se pondría a disposición de cualquier miembro u observador de ABLOS, como base para todo curso concreto. Se convino que el material debería poder adaptarse a la región geográfica en la que dicho curso de formación iba a impartirse.

Se examinó la situación de los actuales miembros del Comité y se observó que los mandatos actuales de dos miembros designados por la OHI y de un miembro designado de por la AIG finalizarían en octubre del 2021, además de la actual vacante de un miembro designado por la IAG. El miembro designado por la AIG indicó su voluntad de efectuar un segundo mandato, de ser aprobado por ABLOS. Los miembros designados por la OHI, ambos aproximándose al final de su segundo mandato de cinco años, acordaron pedir aclaraciones sobre el futuro apoyo de sus organizaciones anfitrionas antes de la próxima reunión. El Presidente observó que el Sr. Grant BOYES (OHI - Australia) iba a retirarse al término de la reunión y que la OHI ya había iniciado el proceso de búsqueda de su sustituto. El Presidente destacó que había decidido continuar en su rol de Presidente de la Junta



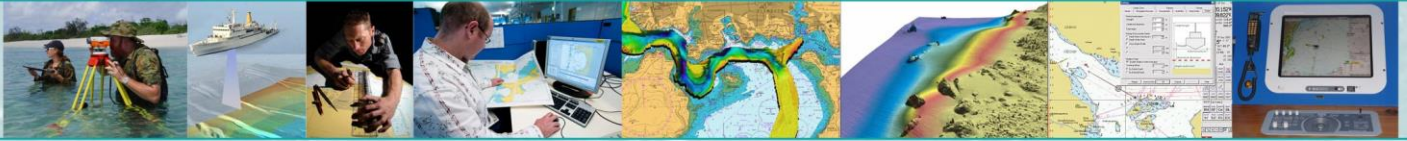
Editorial y seguir examinando y revisando la Publicación C-51 en preparación de la Edición 7.0.0.

Fecha de las próximas reuniones

La 28.^a Reunión de Trabajo de ABLOS se celebrará en Mónaco y su celebración está prevista del 4 al 6 de octubre del 2021, junto con un webinar de ABLOS. La 29.^a Reunión de Trabajo, de ABLOS se celebrará en Mónaco y su celebración está prevista para los días 3 y 6 de octubre del 2022, conjuntamente con la 11.^a Conferencia de ABLOS (4 y 5 de octubre del 2022). Se irán publicando los detalles en el sitio web de la OHI a medida que vaya avanzándose en la planificación.

Disponibilidad de documentos

Los documentos examinados por la Reunión de Trabajo estarán disponibles en la sección de ABLOS, en el sitio web de la OHI (*IHO* → *Committees and Working Groups* → *HSSC* → *ABLOS*).



12.^a REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN INTER-REGIONAL DE LA OHI (IRCC12)

Reunión por VTC, 6-7 de octubre

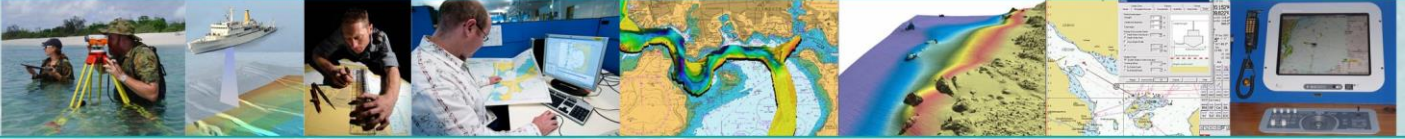
Contribución al Programa de Trabajo de la OHI para el 2020	
Tarea 3.1.1	Organización, preparación, e información de las reuniones anuales del Comité de Coordinación Inter-regional(IRCC)

La 12.^a Reunión del Comité de Coordinación Inter-Regional de la OHI (IRCC12) se celebró en un formato virtual los días 6 y 7 de octubre del 2020. La reunión fue presidida por el Dr. Parry OEI (Singapur) y contó con la asistencia de 94 participantes de 32 Estados Miembros y dos Organizaciones observadoras. Estuvieron representadas todas las Comisiones Hidrográficas Regionales (CHRs) y todos los órganos subordinados del IRCC. La Secretaría de la OHI estuvo representada por el Secretario General, el Dr. Mathias JONAS (Presidente de la CHA), el Director Luigi SINAPI (Secretario del IRCC) y por el Adjunto a los Directores Leonel MANTEIGAS (Secretario Adjunto del IRCC).



Los participantes del evento VTC del IRCC12

La reunión fue inaugurada por el Presidente, el Dr. Parry OEI, que expresó la necesidad de concentrarse en las decisiones. El Secretario General de la OHI, Dr. Mathias JONAS, mencionó la importancia de esta reunión en estos tiempos difíciles, para seguir reforzando la colaboración entre los Estados Miembros a nivel regional y mundial. El Director de la OHI, Luigi SINAPI, destacó que los meses de octubre y noviembre serán un reto para la OHI y la comunidad hidrográfica, ya que los cuatro eventos principales de la OHI tendrán lugar en los próximos dos meses.



El HSSC informó sobre los acontecimientos que afectan al IRCC y sobre la necesidad de progresar por correspondencia debido al aplazamiento del HSSC12. Se mencionaron las nuevas ediciones de las normas recientemente adoptadas, a saber: La Edición 6.0.0 de la S-44 - *Normas de la OHI para Levantamientos Hidrográficos*, la Edición 2.1 de la S-49 - *Normalización de las Guías de Organización del Tráfico Marítimo*, y la Edición 1.0 de la S-67 - *Guía de los Navegantes sobre la Exactitud de la Información sobre la profundidad en las Cartas Náuticas Electrónicas (ENCs)*. Se destacó la importancia de la implementación de la S-100, del documento sobre el Futuro de las Cartas de Papel y sobre la necesidad de promover la S-67 a las CHRs.

El Director SINAPI resumió los aspectos más importantes de los informes de las CHRs, en cuanto a logros, desafíos y lecciones aprendidas. Entre los logros, se señaló la importancia de la Creación de Capacidades para aumentar los miembros regionales y de la OHI y la sensibilización sobre la importancia de la hidrografía.

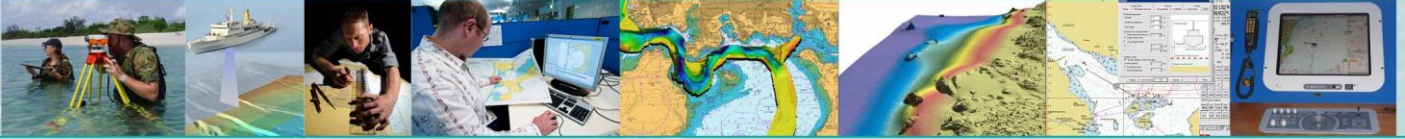
En relación con los retos a los que se está haciendo frente, se mencionó que había una falta de implicación por parte de los Estados Miembros en las Conferencias regionales y en las reuniones de los Grupos de Trabajo, se habló de la disponibilidad de la CSB, de la información sobre las mareas y las corrientes, que en algunos casos estaban condicionadas por las legislaciones nacionales y se expresó la preocupación por los efectos de la pandemia del COVID en las oportunidades de formación.

En relación con las lecciones aprendidas, se señaló el valor aumentado de una mayor colaboración entre las CHRs (especialmente las CHRs adyacentes) y las asociaciones regionales para la formación en materia de Creación de Capacidades, en el Proyecto *Seabed 2030*, el MSDIWG y otros.

Tras el resumen de la OHI, en el que se destacan las consecuencias de la pandemia en las actividades de las CHRs y la continuidad de las actividades de los órganos subordinados del IRCC, el comité llegó a la conclusión de que las CHRs necesitan considerar en el futuro, además de la participación regular presencial, la posibilidad de la participación por VTC para permitir la asistencia de más delegados.

El Presidente del CBSC presentó el Programa de Trabajo CB (PT) mencionando el importante impacto de la pandemia COVID-19 en las actividades CB. Se reconocieron las generosas contribuciones financieras de la República de Corea (RoK) y de Japón. El importante excedente estimado para finales del 2020 será utilizado para ejecutar el PT 2021. El CBSC18 reconoció la importancia y el enorme potencial de la propuesta de la RoK de establecer y apoyar un centro de aprendizaje a distancia de la OHI. Se propuso que, en algunas actividades de formación CB, además de la participación presencial, se debería incluir una opción de aprendizaje a distancia para optimizar los limitados fondos disponibles. Se reconoció la necesidad y la importancia de los Indicadores de Rendimiento (PI) para la Creación de Capacidades y se propuso que el CBSC examinase la estrategia CB.

El Presidente del IBSC presentó el rol del Comité y el Programa de Trabajo para el periodo 2019-2020. En el 2020, se publicó una nueva edición de las Directrices para la Implementación de las Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos y el documento de Preguntas frecuentes. En la 43.ª reunión del IBSC se examinaron

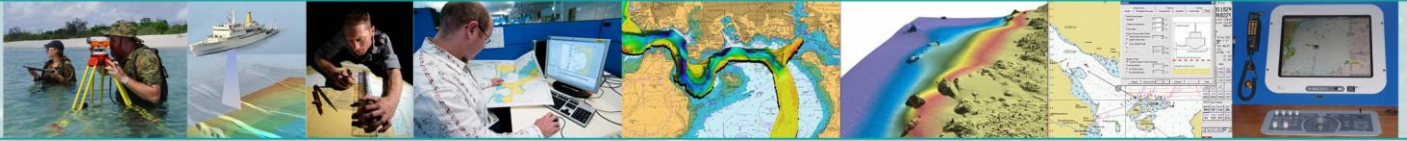


quince presentaciones. En octubre-noviembre del 2019 el Comité también celebró un taller en Singapur, para examinar algunas presentaciones entre períodos de sesiones, los informes anuales y el trabajo relativo a los documentos complementarios de las normas. El principal problema encontrado sigue siendo la calidad de las presentaciones, lo que implica un aumento de trabajo, no sólo para las instituciones, sino también para el Comité.

El Sr. Peter HAK (RoK) presentó la Propuesta 3.3. - *Establecimiento de un Centro de Aprendizaje a distancia de la OHI*, sometida en la 2.^a sesión de la Asamblea de la OHI. La presentación comenzó con un vídeo sobre el Proyecto de Centro de Aprendizaje a distancia y destacó la importancia de este proyecto, especialmente al observar la situación de la pandemia del COVID. En el CBSC18 se decidió establecer un Equipo del Proyecto de Aprendizaje a distancia (EP) para trabajar junto con el IBSC y el KHOA «en el desarrollo de la estructura y del marco de un Centro de Aprendizaje a distancia de la OHI y de informar al IRCC12». El EP seguirá trabajando con la RoK para el establecimiento del Centro por la A-3. Mientras tanto, se invitó a los Estados Miembros que tienen experiencia en la elaboración y el suministro de contenidos de aprendizaje a distancia a compartir activamente los recursos y la experiencia. Aunque la mayoría de las intervenciones reconocían la importancia del proyecto como una gran oportunidad, el Presidente del IBSC expresó su preocupación por la garantía de que los resultados de aprendizaje a distancia previstos se lograrán sin componentes análogos en materia de enseñanza y formación.

La Sra. Annie BIRON, del Servicio Hidrográfico de Canadá, presentó la propuesta de proyecto de Potenciación del papel de la mujer en la hidrografía - EWH, afirmando la necesidad de aumentar el gran desequilibrio en la participación de las mujeres en ámbitos relacionados con el mar, como la hidrografía. En el marco de la Década de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas, Canadá proporcionará un fondo especial de subvenciones y contribuciones, que podría ascender a 68.000 euros anuales durante tres años, que la OHI podría solicitar. El fondo financiará hasta el 75% de los costos del proyecto. Será importante contar también con la colaboración de otros Estados Miembros, no sólo para alcanzar el 25% necesario, sino para aumentar la dimensión del proyecto. Se proporcionaron algunos ejemplos de lo que podría incluir este elemento de trabajo.

El Presidente del MSDIWG expresó las ventajas de que las reuniones del MSDIWG estuviesen conectadas con las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Información Geoespacial Marina del OGC y del Grupo de Trabajo sobre Información Geoespacial Marina del UN-GGIM. Una de las cuestiones es cómo podría contribuir el MSDI a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las NN.UU. y qué tipo de datos deberían estar disponibles a niveles nacional y regional. Se mencionó la importancia de la seguridad e integridad de los datos y se presentó una ponencia sobre el Proyecto Piloto sobre la Demostración de SDI marina federada OGC/OMI: se proporcionó la Interfaz Tierra/ Mar de la FMSDI, con el objetivo de mostrar cómo la MSDI puede proporcionar S-100 pertinentes de la OHI. Su intención es empezarlo en el segundo trimestre del 2021.

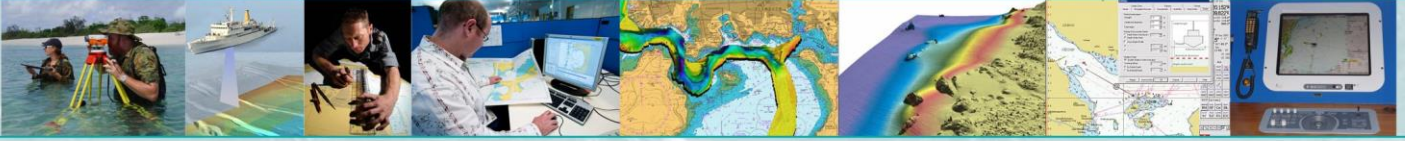


El Secretario General de la OHI presentó la actividad del Comité de Expertos de las Naciones Unidas en Gestión de la Información Geoespacial Global (UN-GGIM) y el objetivo de tratar de forzar cualquier tipo de actividad relacionada con la Geoinformación y de contribuir a mejorar el uso de la misma. También se hizo referencia a la última sesión remota del UN-GGIM. La OHI hizo una contribución sustancial a través del Grupo de Trabajo sobre Información Geoespacial Marina y la reunión tomó nota de los continuos esfuerzos del Grupo de Trabajo para implementar el Marco Integrado de Información Geoespacial (IGIF) en el ámbito marino. La notificación de que la OHI está a punto de crear un Laboratorio de Innovación y Tecnología en Singapur fue muy bien acogida.

El Presidente del CSBWG informó sobre las últimas reuniones, las mejoras en el Centro de Datos de la OHI para Batimetría Digital y los sistemas de recogida de datos. Se informó a la reunión sobre los esfuerzos y proyectos actuales de CSB, junto con los programas piloto en materia de CSB financiados por el Proyecto *Seabed 2030*, y se reanudó la orientación y la divulgación de CSB. Se esperaba que la publicación de la e-publicación de la OHI B-12 - *Orientación sobre Batimetría Participativa* podría ser un ejemplo a seguir para otras publicaciones de la OHI. El CSBWG presentó un documento sobre el aumento de la sensibilización sobre la importancia de la CSB en las CHRs, proponiendo acciones en el marco de las CHRs para apoyar la iniciativa CSB de la OHI y para considerar las mejores maneras de colaborar con los SHs durante las reuniones de las CHRs. Se fomentó firmemente la necesidad de tener Coordinadores Regionales para el Proyecto *Seabed 2030* y para la CSB.

El Sr. Jamie MCMICHAEL-PHILLIPS, Director del Proyecto *Seabed 2030*, declaró que dicho proyecto, *Seabed 2030*, es un proyecto de colaboración entre la Nippon Foundation y GEBCO, para inspirar la cartografía completa de los océanos mundiales para el 2030 y para compilar todos los datos batimétricos en el Mapa Oceánico de GEBCO, disponible gratuitamente. Se explicó la compleja red de este proyecto, junto con la ingestión de datos en el sistema y se mencionó que la cobertura de cartografía oceánica es ahora del 19%. Ahora el proyecto se centra en la cartografía de los huecos con tres iniciativas diferentes: la Cartografía de Fronteras Oceánicas, la Batimetría Participativa y la innovación tecnológica. También explicó la participación de los antiguos alumnos y concluyó solicitando que se promoviera la necesidad de cartografiar la totalidad del fondo marino y que se alentara a las organizaciones a hacer que sus datos estuviesen disponibles.

El Director SINAPI presentó las relaciones y los aspectos comunes entre las iniciativas mundiales de la Década de las NN.UU. de las Ciencias Oceánicas y las competencias e iniciativas de la OHI que las apoyan. Sintetizó la motivación general de la Década de las NN.UU. de las Ciencias Oceánicas como el puente de los objetivos científicos entre el océano que tenemos y el océano que queremos. Se presentaron las fases de esta iniciativa, mencionando el plan que fue presentado y aprobado por la Asamblea de las NN.UU. con la reunión de lanzamiento prevista para el 2021. Se mostró una síntesis de las relaciones entre los cuatro objetivos de la Década de las NN.UU. de las Ciencias Oceánicas y los



elementos del Programa de Trabajo de la OHI, indicando que el vínculo entre las acciones de la Década de las NN.UU. de las Ciencias Oceánicas y la OHI se basa en el Plan estratégico propuesto por la OHI - Objetivo 3 - «Participar activamente en las iniciativas internacionales relacionadas con el conocimiento y el uso sostenible del Océano».

El Presidente del WENDWG presentó los antecedentes de los principios WEND-100. El proyecto de versión de los principios WEND-100 fue presentado para su examen por el IRCC durante la reunión. Los Principios irán seguidos de una guía de implementación con algunas especificaciones. Los principios fomentan la disponibilidad de datos en cualquier parte del mundo, la distribución con la protección de datos incluida y también abordan el tema de evitar la duplicación de servicios, la gestión coordinada de datos, la gestión de la calidad y la asistencia y formación.

Al final de la reunión, se eligió al Sr. Thomas DEHLING (Alemania) como Presidente y al Sr. John NYBERG (EE.UU.) como Vice-Presidente del Comité de Coordinación Inter-Regional de la OHI.

Se prevé la celebración de la próxima reunión del IRCC en Mónaco, del 22 al 24 de junio del 2021, organizada por la OHI. Las siguientes reuniones se celebrarán en Ecuador o en Japón (2022, pendiente de confirmación) y en Japón o Indonesia (2023, pendiente de confirmación). La reunión del IRCC en el 2021 seguirá al CBSC19, un Seminario CB de dos días de duración de las partes interesadas y a las celebraciones del Centenario de la OHI.